

Canon minero: su impacto en las regiones

Minería. La renta minera tiene un impacto positivo en el desarrollo económico, pero negativo en el ámbito socio-ambiental.

JUAN S. DARRIAGA V.

La victoria electoral de Pedro Castillo ha sido contundente en las regiones que más canon y regalías mineras perciben, como las del sur del país, donde la propuesta de reformular la renta minera ha calado fuertemente.

Hablamos de jurisdicciones que destacan por sus grandes minas de cobre y por el benéfico flujo que estas ejercen en términos de generación de empleo, aumento del PBI y reducción de la pobreza.

Por poner un ejemplo: el Centro para la Competitividad y el Desarrollo de la Universidad San Martín ha identificado que el PBI per cápita en las regiones del Corredor Minero del Sur (S/17.300) supera con creces el PBI per cápita nacional (S/11.700).

Sin embargo, la percepción de que la renta minera no los beneficia es bastante alta. ¿A qué se debe esta contradicción?

DESARROLLO SOCIAL

Para entender mejor el impacto del canon y las regalías en el desarrollo de las regiones, el colectivo Propuesta Ciudadana ha sistematizado todas las investigaciones publicadas sobre el particular en los últimos veinte años.

“Son 23 documentos que hemos revisado y sintetizado para identificar sus disensiones y consensos, y las políticas que nos sugieren”, explica Epifanio Baca, coordinador ejecutivo del estudio (elaborado por César del Pozo).

Los alcances son reveladores. Para empezar, el documento confirma el impacto “mayoritariamente positivo” de la minería y de la renta minera sobre el desarrollo económico de las regiones. Sobre todo, en acceso a la infraestructura, incremento de empleo, contribución al PBI, reducción de la pobreza y aumento de los ingresos en los hogares.

Sin embargo, de vela también que el canon y las regalías mineras generan un impacto mixto en el desarrollo social de las regiones. Y efectos predominantemente negativos

Otros impactos El canon y la gestión pública

Ineficiencia
Los gobiernos subnacionales no ejecutan entre el 30% y el 35% de sus presupuestos por concepto de canon y regalías.

Efectos negativos
La pereza fiscal y la ineficiencia del gasto público a escala local se han incrementado.

Propuestas
Por ello, se propone crear mecanismos de mejora de las capacidades de gestión pública en las regiones.

70%
del canon minero se dirige a seis regiones

Mientras que catorce regiones reciben menos del 3% del canon, según la Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible.

1.830 millones de soles anuales en promedio

Esa es la suma que las regiones con mayor producción minera dejan de invertir en obras públicas, debido a deficiencias en su gestión.

para el medio ambiente y la gestión pública.

Lo que ocurre a nivel social es especialmente preocupante. Si bien el estudio de la ONG resalta el impacto positivo de la renta minera en la construcción de infraestructura educativa y rendimiento escolar, también pone de manifiesto efectos adversos como el incremento de los conflictos sociales, el aumento de la corrupción y el sesgo pro urbano del uso del canon.

“Las obras de inversión han ido a proyectos de infraestructura concentrados en las capitales de departamento y de provincia, y no en el campo. Y es por eso que existe este descontento de las zonas rurales, que perciben que su situación relativa es peor que antes de que la mina llegara”, refiere Epifanio Baca.

Frente a esto, ¿qué medidas se pueden adoptar?

IDEAS PARA EL CANON

En opinión de Lucio Ríos, gestor social y ex vicepresidente de BHP Billiton Tintaya, lo primero que debe hacer el nuevo Congreso de la República es revisar la Ley del Canon, de tal manera que “las regiones puedan sentir sus beneficios”.

“El canon está desfasado. Se promulgó en una época diferente en el país (hace 20 años) y no ha tenido el efecto que se esperaba porque está bastante atomizado: privilegia más a los gobiernos regionales y municipios provinciales, pero no a los distritos alejados a los centros mineros”, apunta.

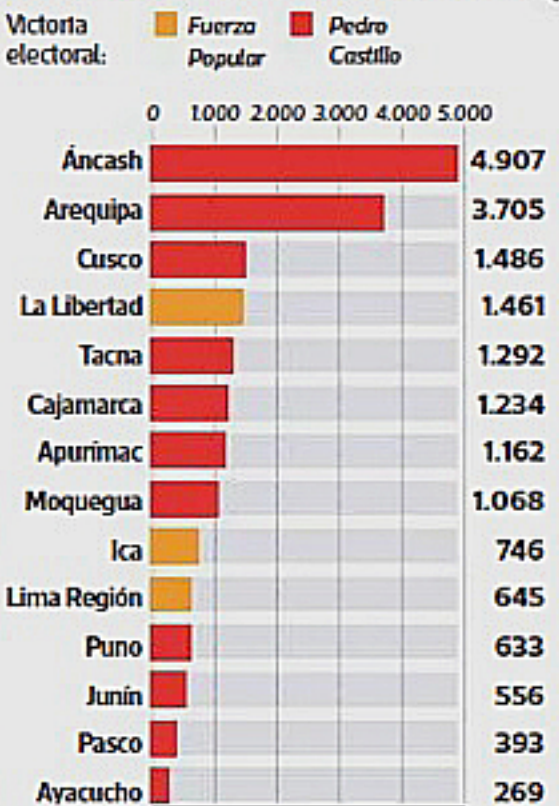
Al respecto, la Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible (CDMS) ha propuesto reducir gradualmente el porcentaje del Impuesto a la Renta (50%) que regresa a las regiones bajo la forma de canon.

Para Epifanio Baca, sin embargo, lo más recomendable sería redistribuir el canon al interior de las regiones para evitar que unos pocos municipios acaparen la mayor parte del canon (como San Marcos en Ancash o Echarate en Cusco).

El reto, de cara al bienestar de las regiones mineras clave, porque los precios del cobre y el oro están anotando niveles récord, y eso significa que los gobiernos subnacionales tendrán más dinero por concepto de canon y regalías en el 2022. ¿Lo podrán utilizar para generar un verdadero impacto social?

Renta minera y desarrollo

Regiones con más canon y regalías 2016-2020 (acumulado en millones de soles)

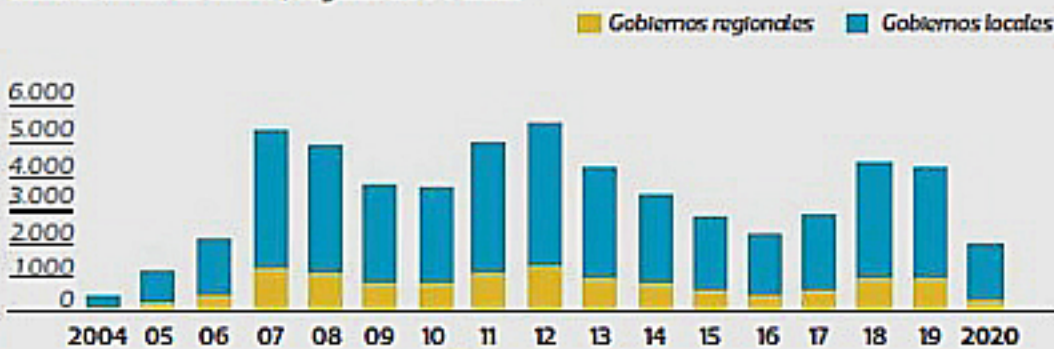


Impacto de la renta minera en indicadores de desarrollo*



*Basado en 23 estudios que analizan la relación entre minería, renta minera y desarrollo

Transferencias de Canon y regalías 2004-2020



Transferencias del canon y regalías en 2004-2020 (En millones de soles)

Gobiernos locales: 44.522
Gobiernos regionales: 13.489



Conflictos sociales en el país a junio del 2021

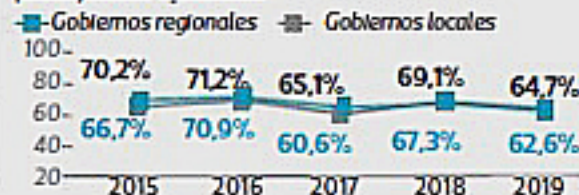


PBI per cápita en regiones del Corredor Minero vs. el resto del país



* Las regiones del Corredor Minero son: Cusco, Apurímac, Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna.

Gobiernos subnacionales: porcentaje del presupuesto ejecutado



Fuentes: Propuesta Ciudadana, CCD de la U. San Martín, Mined y Cormec